

**APRUEBA LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN PARA
PROVEER EL CARGO DE ENCARGADO DE AUDITORÍA
INTERNA DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL
DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES.**

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2

SANTIAGO, 2 de enero de 2018.-

VISTO: Lo dispuesto en el D.F.L. N°1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.267, que crea el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales y Perfecciona el Estatuto de Capacitación y Empleo; en su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 137, de 28 de octubre de 2008, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; en la Ley N° 21.053 de Presupuesto para el Sector Público para el año 2018, específicamente la transferencia corriente dispuesta en la Partida 15, Capítulo 01, Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 261, del presupuesto de la Subsecretaría del Trabajo; la Resolución Afecta N° 5 de 2017, de la Subsecretaría del Trabajo, que aprueba el presupuesto global de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales para el año 2018; en la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Resolución N° 1600 de 2008, sobre exención del trámite de toma de razón, de la Contraloría General de la República, modificada mediante Resolución N° 10 de 2017, del mismo organismo; y las facultades que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 20.267.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, creado por Ley N° 20.267, tiene por objeto el reconocimiento formal de las competencias laborales de las personas, independientemente de la forma en que hayan sido adquiridas y de si cuentan o no con un título o grado académico; así como favorecer las oportunidades de aprendizaje continuo de las personas, su reconocimiento y valorización. De esta forma, la misión del Sistema, apunta a aumentar las competencias laborales de las personas, a través de procesos de evaluación y certificación alineados con las demandas del mercado del trabajo, propiciando su articulación con una oferta de capacitación laboral basada en competencias.

2.- Que, la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, en adelante ChileValora, es un servicio público funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es la implementación de las acciones reguladas en la Ley N° 20.267.

3.- Que, para cumplir con sus fines, ChileValora se estructura en distintas áreas y unidades, entre las cuales se encuentra la Unidad de Auditoría Interna, que está encargada de asegurar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno, velando por la legalidad, eficiencia y eficacia de la gestión institucional, relativas a las operaciones y a los sistemas de información utilizados, en función a la confiabilidad e integridad de la información, tanto financiera como técnica.

4.- Que, en ese orden de ideas, la Comisión requiere, para el adecuado desarrollo de sus funciones, proveer el cargo de Auditor(a) Interno(a).

5.- Que, realizado el análisis correspondiente, existe disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo este proceso de selección.

RESUELVO:

1. **APRUÉBESE** llamado a proceso público de selección para proveer el cargo de Auditor(a) Interno(a), de acuerdo a las siguientes reglas:

PERFIL DE CARGO ENCARGADO AUDITORÍA INTERNA CHILEVALORA

1. IDENTIFICACION	
NOMBRE DEL PUESTO:	Auditor Interno
UBICACIÓN: ()	Dirección ChileValora
DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	La dotación de la institución es de 52 personas, con lugar de desempeño la ciudad de Santiago, en calle Miraflores 130, piso 8. La institución también cuenta con instalaciones en el piso 14 de Miraflores 130.
JEFATURA DIRECTA: (JERARQUICA)	Secretaria Ejecutiva
JEFATURA INDIRECTA (FUNCIONAL)	Subdirección

2. Renta

Sueldo Bruto Mensual de \$ 1.880.000, modalidad de Contrato Indefinido, bajo Código del Trabajo

3. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Al Auditor(a) Interno(a) de ChileValora le corresponde planificar, elaborar y ejecutar el Plan Anual de Auditoría de la Institución, de acuerdo a los lineamientos de Gobierno entregados por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, lineamientos Ministeriales entregados por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, a través de la Unidad de Auditoría Ministerial, y lineamientos institucionales aprobados por el Jefe de Servicio en consideración al mapa de riesgos institucional. Además le corresponderá asesorar a la Secretaria Ejecutiva, Subdirectora, y Jefes de Área de ChileValora en materias relativas a la probidad, transparencia, y control interno, estableciendo estrategias preventivas y oportunas, proponiendo la ejecución de medidas a objeto de contribuir a la mejora de la eficacia del proceso de administración de gestión de riesgos, procesos de negocio y control interno de la institución. Para ello debe realizar un examen crítico, sistemático, objetivo, periódico e independiente, acorde a los ordenamientos legales y reglamentación vigente en materia de auditoría gubernamental, a fin de aportar al logro de los objetivos institucionales.

4. FUNCIONES Y DESAFÍOS

4.1 Responsabilidades Propias del Cargo

- Planificar y Elaborar Plan Auditoría Interna de la Institución, ejecutándolo en los tiempos establecidos, generando los reportes internos y externos correspondientes.
- Realizar las auditorías programadas en los tiempos comprometidos de acuerdo a la metodología impartida por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.
- Entregar informes de auditorías en los tiempos establecidos.
- Coordinar sus actividades con los lineamientos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y Consejo de Auditoría Interna general de Gobierno cumpliendo oportuna y correctamente con los requerimientos establecidos.
- Ejecutar las acciones insertas en el Proceso de Gestión de Riesgos, promoviendo la definición de roles y responsabilidades por parte del Jefe de Servicio, asegurando la confección de la Matriz de Riesgos por los responsables de cada rol, ejecutando la labor de Aseguramiento del Proceso.
- Asesorar de manera constante a las autoridades y equipo directivo de la Institución, para aportar en la toma de decisiones en el proceso de mejora continua de los procesos.
- Estar pendiente de auditorías externas realizadas a ChileValora, y apoyar a las Unidades auditadas velando por la correcta entrega de evidencias.

4.2 Actividades a realizar

- Planificación anual de actividades de Auditoría de la Institución.
- Preparar desarrollo de las auditorías, elaborando programas y pruebas a aplicar, para posteriormente ejecutarlas.
- Solicitar documentación a las Áreas/Unidades referente a sus procesos, leyes, decretos, manuales de procedimientos, o cualquier otra documentación asociada que sirva de respaldo para la ejecución de las auditorías.
- Ejecutar Auditorías asignadas de carácter preventivo.
- Elaborar Informes de Auditorías de acuerdo a formato CAIGG.
- Realizar seguimiento actualizado y continuo de los compromisos a implementar derivados de las auditorías e informar a la Secretaria Ejecutiva y Unidades Auditadas respecto a su cumplimiento, de acuerdo a formato de seguimiento a hallazgos.
- Efectuar el Aseguramiento del Proceso de Gestión de Riesgos Institucional.

- Asesorar a las distintas Unidades de la Institución en la mejora en el control interno de sus procesos, orientándolos a la mejora.
- Evaluar en forma constante el sistema de control interno institucional, esto es, el grado de eficacia con que se utilizan los recursos humanos, financieros y materiales, efectuando por consiguiente, las recomendaciones para su mejoramiento continuo.

5. PERFIL

FORMACIÓN	Educación Superior Completa Estar en posesión de un título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres como por ejemplo, título profesional de Contador Auditor o Administrador Público.
-----------	---

6. CONOCIMIENTOS

	Deseable	Indispensable
	Normas de Probidad y Transparencia	Ley de Compras Públicas
	Metodología de Gestión de Riesgos	Conocimiento de Documentos Técnicos Consejo de Auditoria Interna General de Gobierno
	Norma ISO 9001:2008	Ley de Presupuestos del Sector Público
	Ley de Bases de Administración del Estado	Código del Trabajo y Estatuto Administrativo
	Planificación y Control de Gestión	Normativa de Rendición de Gastos de la Contraloría General de la República

7. Perfil de Competencias

7.1 Competencias Personales

- Probidad y Conducta Ética
- Responsabilidad
- Capacidad Analítica
- Planificación y Desarrollo de Estrategias
- Autonomía
- Orden y Método
- Orientación a Resultados
- Proactividad y Anticipación
- Liderazgo
- Tolerancia a la Presión

7.2 Competencias Técnicas Específicas

- Contabilidad Gubernamental
- Gestión de Riesgos
- Certificación en Compras Públicas (Perfil Auditor)

8 Experiencia	
Experiencia laboral superior a 3 años.	
Experiencia en el Sector Público como Auditor Interno 2 años demostrable.	

9 Fechas del Proceso	
Fecha de Difusión y periodo de postulación	4/01/2018 - 11/01/2018
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	12/01/2018 - 31/01/2018
Resolución del Proceso	01/02/2018 - 20/02/2018

Postulaciones

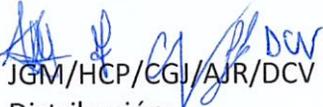
Los/las interesados/as deberán anexar: Curriculum Vitae adjuntando fotocopia simple del Título Profesional y fono de contacto, con referencias de trabajos anteriores para acreditar experiencia. Lo señalado, debe ser enviado al correo electrónico seleccion@chilevalora.cl

2. PUBLÍQUESE la presente resolución en el sitio electrónico de Transparencia Activa de la Comisión, en el apartado “Actos con Efectos sobre terceros”, sección “Concursos de personal”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE según lo indicado **Y ARCHÍVESE**



XIMENA CONCHA BAÑADOS
 Secretaria Ejecutiva
 Comisión del Sistema Nacional de
 Certificación de Competencias Laborales



 JGM/HCP/CGJ/AJR/DCV
Distribución:
 • Archivo